

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7661 *Anuncio del Ayuntamiento de Salamanca por el que se convoca la licitación del contrato de concesión de obra pública para la terminación de la ampliación, reforma y explotación del Parque Deportivo de la Aldehuela (Complejo Deportivo Municipal La Aldehuela).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37002.
 - 4) Teléfono: 923279100, extensiones 9517,9590, 9589, 9516.
 - 5) Telefax: 923279114 ó 923279108.
 - 6) Correo electrónico: www.lista.e.bienes.aytosalamanca.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: aytosalamanca.es/es/ciudadanoyempresa/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28/03/2014.
 - d) Número de expediente: 2013/806.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión de obra pública.
 - b) Descripción: Terminación de la ampliación, reforma y explotación del Parque Deportivo de La aldehuela.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Parque Deportivo de La Aldehuela.
 - 2) Localidad y código postal: Salamanca.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Duración de la concesión: 10 años desde el día siguiente al de la firma del contrato; Ejecución de las obras: 10 meses desde la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo.
 - f) Admisión de prórroga: Prórroga anual hasta un máximo de 5 años más.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45212220-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Señalados en la cláusula 18.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 34.137.126 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El tipo de licitación será el de la subvención al déficit de explotación a la que se refiere la cláusula 11.^a.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto del contrato del primer año de explotación ofrecido por el adjudicatario. La garantía definitiva se actualizará cada cinco años, según la evolución experimentada en términos porcentuales por el coste de explotación del período.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Señalada en la cláusula 13ª.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Señalada en la cláusula 13ª.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Señalados en las cláusulas 13ª, 15ª y 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31/03/2014, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Señalada en la cláusula 15.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, s/n. 3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Salamanca, 37002.
 - e) Admisión de variantes: Se admiten variantes en los términos previstos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Mesa de Contratación.
 - b) Dirección: Plaza Mayor, s/n. 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Salamanca.
 - d) Fecha y hora: El lugar, día y hora se anunciará en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de 1.500 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 07/02/2014.
12. Otras informaciones: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Salamanca, 14 de febrero de 2014.- Don Fernando J. Rodríguez Alonso
(Tercer Teniente de Alcalde).

ID: A140008106-1